

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARCO ANTONIO MORALES MAYA:

Reclamación de pago: MARCO ANTONIO MORALES MAYA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Colorsur Laboratorio Digital S.L.), por importe de **888,29 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FP19-00001, de fecha 19 - 06 - 2019 por importe de 715,16 € de los cuales se han pagado 218,11 €
- Factura nº FP19-00002, de fecha 21 - 06 - 2019 por importe de 16,06 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FP19-00003, de fecha 25 - 06 - 2019 por importe de 58,38 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FP19-00004, de fecha 27 - 06 - 2019 por importe de 65,51 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FP19-00005, de fecha 05 - 07 - 2019 por importe de 238,76 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FP19-00006, de fecha 16 - 12 - 2019 por importe de 6,29 € de los cuales se han pagado 5,80 €
- Factura nº FP20-00001, de fecha 03 - 01 - 2020 por importe de 12,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6021006625690200039803 y nos envía el justificante de pago al mail info@colorsur.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Alberto (Colorsur Laboratorio Digital S.L.)**